

# DESARROLLO

## y su prog

La técnica más elemental que requiere en su desenvolvimiento todo desarrollo regional debe estar basada en aquellos procesos establecidos y racionalizados hacia la propia acción del desarrollo. Esta norma de actuación, que fue ya comprendida siglos atrás, ha sido adoptada por la ciencia de la programación económica, hasta lograr comprenderse que la planificación es uno de los mejores instrumentos con que cuenta un Estado para conseguir un desarrollo integral, y dentro del cual el propio Estado es el mejor medio acelerador del progreso económico, puesto que —y son palabras de la Encíclica «Sobre el Desarrollo de los Pueblos» de Pablo VI— «la sola iniciativa individual y el simple juego de la competencia no serían suficientes para asegurar el éxito del desarrollo».

El ser humano está en un proceso continuo de transformación desde que nace hasta que muere. Las regiones que los hombres habitan tienen también un proceso constante e ininterrumpido de transformación y mejoramiento.

El desarrollo es el nuevo nombre de la paz, se ha dicho, para significar que en la transformación y en el progreso están las bases de la dignidad y de la convivencia humana a los que ha de atender ese proceso de cambio y de mejoramiento. La transformación y el progreso constituyen las ideas-fuerza del desarrollo.

Todo proceso de desarrollo completo es escalonado en etapas, pero el ascenso puede realizarse en particulares circunstancias. Es, y de ello no parece haber duda, un proceso que normalmente se genera en forma ininterrumpida de ascenso.

Si en todo ser vivo el proceso de crecimiento comienza de dentro hacia afuera, y lo mismo sucede en todo grupo, comunidad o país, el desarrollo ha de comenzar en cada individuo, influyendo desde luego en el cambio, factores o estímulos externos, que son importantes, pero no sustitutivos del propio esfuerzo.

No existen dudas de que la consecución de tasas rápidas de crecimiento económico en cualquier país requiere la adopción de una

política hábil por parte del poder público, incluyendo, en algunos casos, hasta una línea de acción que estribe simplemente en encauzar a que las cosas vayan por sí solas.

La necesidad de los Planes de Desarrollo en los tiempos en que vivimos es, pues, obvia; no solamente como conjuntos de programas de actuación, sino como vehículos que regulan la capacidad de expansión económica de una nación y como orientadores de todas las actividades.

No hace muchos años los economistas acostumbraban a pensar que era posible diseñar un conjunto de políticas económicas que maximizasen el bienestar económico en base solamente al puro análisis de este carácter. Desde entonces, sin embargo, lo cierto es que nos hemos visto obligados a abandonar tal posición y a admitir que el análisis económico por sí mismo no permite a nadie decir con seguridad qué políticas son las «mejores». El descubrimiento de la «función de decisión» es una respuesta al reconocimiento de que alguien ha de adoptar las de-

cisiones básicas antes de que pueda darse inicio a la política económica. No obstante, la clase a la cual se le atribuyen tales decisiones básicas, los políticos, no siempre están en condiciones de hacer juicios correctos si no cuentan con la ayuda de los técnicos. Existe, pues, la necesidad de que se de una interacción continua entre los planificadores y las personas en quienes radica la responsabilidad última del enjuiciamiento político.

Posiblemente las especiales características agrarias de la provincia de Ciudad Real obligan, dentro de esta continua e imprescindible interacción, a una planificación llena de inventiva basada en unos planteamientos muy tecnificados, que los aprietos financieros de la región a todos los niveles complican aún más.

La planificación encierra la necesidad de atribuir pesos específicos a los objetivos, de suerte que resulte posible resolver los conflictos que pueden surgir entre los mismos. Así, por ejemplo, a lo largo de un cierto recorrido de incrementos de la inversión con fines de desarrollo, la renta y el empleo